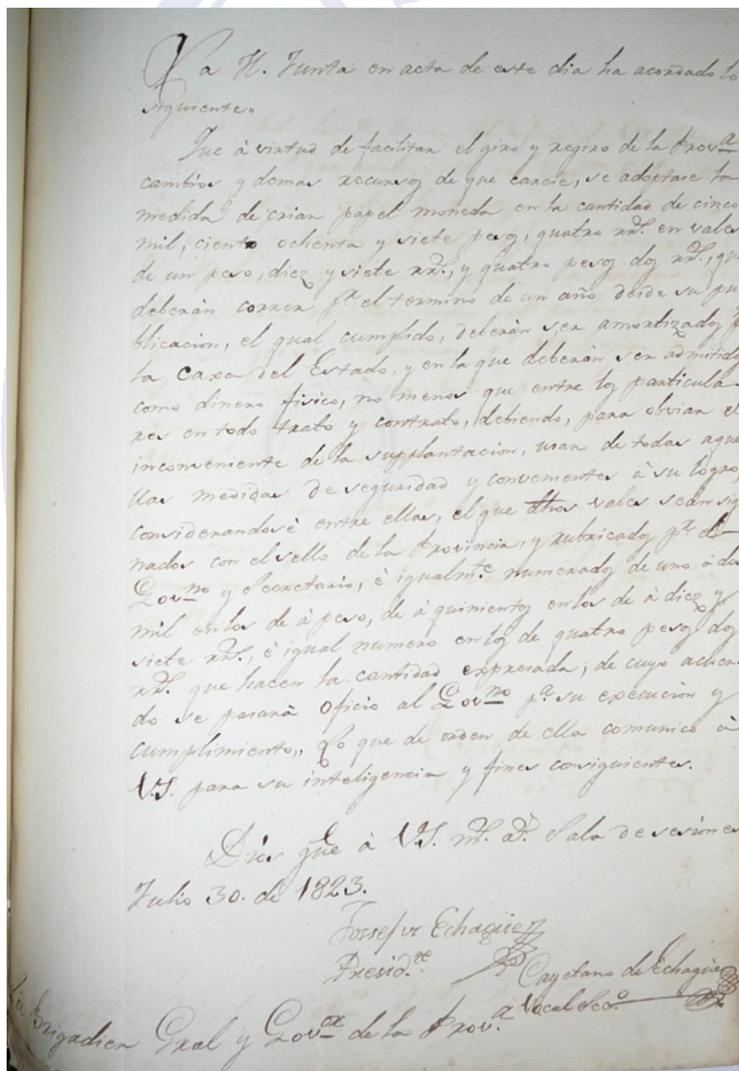


175 AÑOS DEL DECRETO SOBRE LA CREACIÓN DEL PAPEL MONEDA EN SANTA FE

La escasez de moneda induce a Estanislao López (Gobernador de Santa Fe), a comisionar a su Secretario de Gobierno Dr. Juan Francisco Seguí ante la Junta de Representantes (Legislatura) con la propuesta de emitir papel moneda. El 30 de Julio de 1823 (Documento 1) aquél se presenta ante el cuerpo legislativo y suministra la fundamentación de lo requerido por el Gobernador, con la muestra de tres billetes de papel moneda que le fueron inmediatamente devueltos.

Por ello, el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Brig. Gral. D. Estanislao López, decretó el 25 de Agosto de 1823 (Documento B) que con el fin de "...facilitar los cambios y todo género de contratos en beneficio común del Estado, ha resuelto el giro de papel moneda en los términos acordados...".



Documento 1

La H. Junta en acta de este día ha acordado lo siguiente:

Que a virtud de facilitar el giro y regiro de la prov^a cambios y demás recursos de que carece, se adoptare la medida de criar papel moneda en la cantidad de cinco mil, ciento ochenta y siete pesos, quatro rr^s. en vales de un peso, diez y siete rr^s., y cuatro pesos dos rr^s., que deberán correr por el término de un año desde su publicación, el qual cumplido, deberán ser amortizados p^r. la caja del Estado, y en la que deberán ser admitidos como dinero físico, no menos que entre los particulares en todo trato y contrato, debiendo, para obviar el inconveniente de la suplantación, usar de todas aquellas medidas de seguridad y convenientes a su logro, considerandose entre ellas, el que dichos vales sean signados con el sello de la Provincia y rubricados por el Gov^{no} y el secretario, e igualmente numerados de uno a dos mil en los de a peso, de a quinientos en los de a diez y siete rr^s., e igual número en los de quatro pesos dos rr^s. que hacen la cantidad expresada, de cuyo acuerdo se pasará oficio al Gov^{no} para su ejecución y cumplimiento, lo que de orden de ella comunico a V. S. para su inteligencia y fines consiguientes.

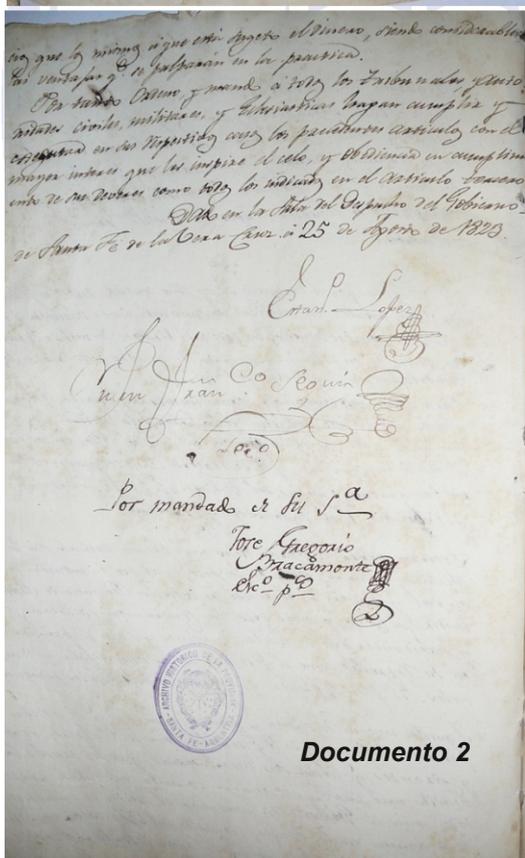
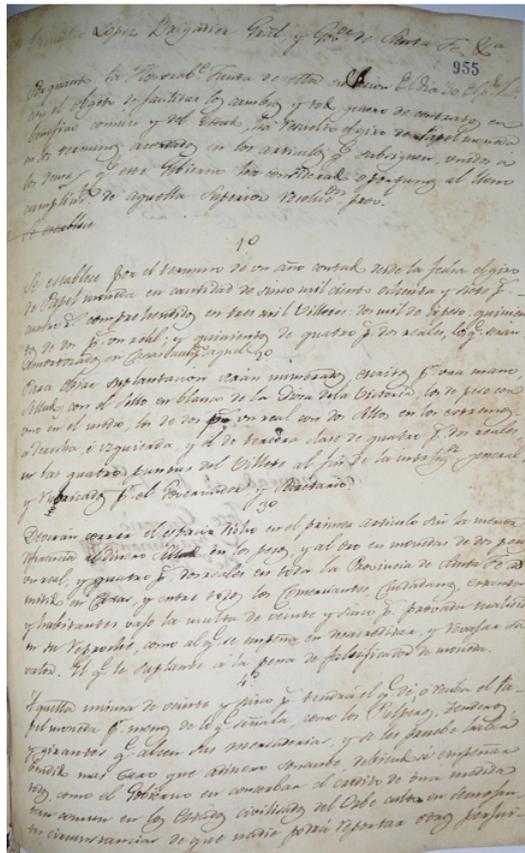
Dios guarde a V. S. ms. as. Sala de Sesiones. Julio 30 de 1823.

JOSSEF DE ECHAGÜE
Presidente

CAYETANO DE ECHAGÜE
Vocal Secretario

Brigadier General y Gobernador de la Provincia.

Resolución de la Junta de Representantes del 30 de julio de 1823 sobre emisión de papel moneda
(Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Gobierno, Apéndice 2 1/2, f. 895).



Documento 2

En la Ciudad de Santa Fe, á 23 de Agosto de 1823, reunidos los señores que componen la Representación de la provincia, acordaron se aprobase la determinación del Gobierno, en orden al papel moneda, segun comunicacion de fecha de ayer, devolviéndole los tres billetes que incluyó para nuestro conocimiento, con el oficio en contestación. También se tuvo presente otro oficio que remitió dicho señor Gobernador, por el cual solicita el Gobierno de Buenos Aires lo que aparece de su tenor, y en virtud de la gravedad de los puntos que comprende, se ha diferido la discusión y acuerdo para la sesión próxima. Acto continuo se nombró el Presidente de turno, cuya votación recayó en D. Francisco Antonio de la Torre, y reelecto Secretario el mismo. Y no ocurriendo otro asunto que acordar, se mandó cerrar la presente acta, que firmaron, de que doy fé.

José Echagüe, Presidente - Torre-Galisteo-Echagüe-Aldao // Juan Francisco Seguí-Cayetano de Echagüe, Vocal Secretario

RESOLUCION - Sobre papel moneda

Don Estanislao Lopez, Brigadier General y Gobernador de Santa Fe, etc.

POR CUANTO:

La H. Junta de ella, en sesión del día 30 del pasado Julio, con el objeto de facilitar los cambios y todo género de contratos en beneficio comun y del Estado, ha resuelto el giro de papel moneda en los términos acordados en los artículos que subsiguen, unidos a los demas que este Gobierno ha considerado oportunos, al lleno cumplimiento de aquella resolución provincial:

Art. 1º- Se establece por el término de un año, contado desde la fecha, el giro de papel moneda en cantidad de cinco mil ciento ochenta y siete pesos cuatro reales, comprendidos en tres mil billetes: dos mil de á peso, quinientos de á dos pesos un real y quinientos de cuatro pesos dos reales, los que serán amortizados en Cajas, cumplido aquel.

Art. 2º- Para obviar su planteación, serán numerados, escritos por una mano, sellados con el sello en blanco de la Diosa de la Victoria, los de á peso, con un uno en el medio; los de dos pesos un real, con dos sellos en los extremos, á derecha é izquierda, y el de tercera clase de cuatro pesos dos reales, en las cuatro puntas del billete, al fin de la inteligencia general, y rubricados por el Gobernador y Secretario.

Art. 3º- Deberán correr el espacio dicho en el primer artículo, sin la menor diferencia al dinero sellado en los pesos, y al oro en monedas de dos pesos un real, y cuatro pesos dos reales, en toda la provincia de Santa Fe, admitido en Cajas, y entre todos los comerciantes, ciudadanos estantes y habitantes, bajo la multa de veinte y cinco pesos por probada malicia en su reproche, como al que se empefia en desacreditar y rebajar su valor. El que le suplante, á la pena de falsificador de moneda.

Art. 4º- Aquella misma de veinte y cinco pesos, tendrá el que dé ó reciba el papel moneda por menos de lo que señala, como los pulperos, tenderos y girantes que alcen sus mercaderías, y se les pruebe haber vendido mas caro que á dinero sonante; debiéndose empeñar todos, como el Gobierno, en conservar el crédito de una medida tan común en los Estados civilizados del orbe culto en semejantes circunstancias, de que nadie podrá reportar otros perjuicios que los mismos á que está sujeto el dinero, siendo considerables las ventajas que se palparán en la práctica.

POR TANTO:

Ordeno y mando á todos los Tribunales y Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, hagan cumplir y ejecutar en sus respectivos casos los precedentes artículos, con el mayor interés que les inspire el celo y obediencia en cumplimiento de sus deberes, como todos los indicados en el artículo 3º.

Dado en la Sala del Despacho del Gobierno de Santa Fé de la Vera Cruz, á 25 de Agosto de 1823.

ESTANISLAO LOPEZ

JUAN F. SEGUÍ.
Secretario

Agradecemos a las autoridades y al personal del Archivo Provincial Estanislao López, la colaboración prestada a nuestro Centro Numismático.

Los textos de las transcripciones corresponden a "A 120 años de la creación del Banco Provincial (Banco de Santa Fe S.A.), una publicación de autoría conjunta de Banco de Santa Fe S.A., Junta Provincial de Estudios Históricos y el Archivo General de la Provincia.

Libros

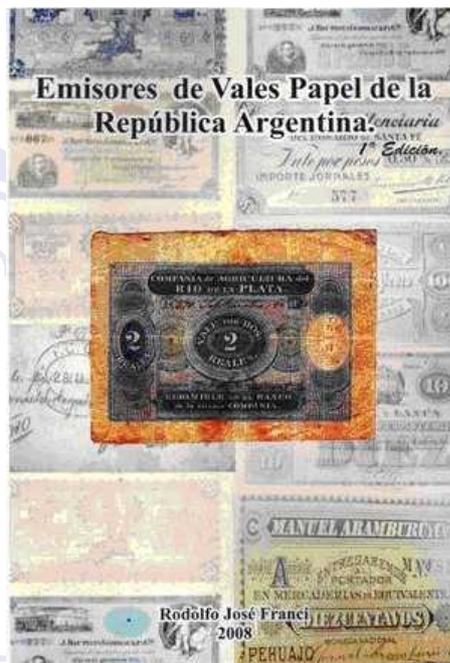
EMISORES DE VALES PAPEL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Este libro de Rodolfo J. Franci, de próxima aparición, será presentado por su autor en las XXVIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, que se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba los días 16 y 17 de agosto próximos.

La obra desglosa los emisores de vales papel, sus empresas, ya sean estancias, comercios, yerbatales, ingenios azucareros, explotación de quebracho, industria del tanino, colonias, saladeros, la legislación vigente, etc, etc.

En cada capítulo se describe la explotación, ubicación geográfica, anécdotas, y otros datos cuando se conocen, además de las fotos color de los vales emitidos.

Cuenta con 36 capítulos con 63 ítems, 267 páginas en papel ilustración y varios centenares de fotos de vales, instalaciones, personajes.



Índice

1. Introducción a los Emisores de Vales Papel Argentinos | 1.
2. Reseña de los primeros emisores de la Argentina. Juan Bautista Larraburú | 6.
3. Fortunato Anzoátegui | 19.
4. Vales de la Cárcel Penitenciaria de Rosario de Santa Fé | 23.
5. Los Vales de Rosas | 27.
6. Vales de Luis Vernet. Islas Malvinas | 28.
7. Vales Comerciales de la ciudad de Córdoba | 31.
8. Vales comerciales, continuación La Plata, Tucumán, Salta y otras | 44.
9. Vales del Saladero San Pedro y Saladero San Javier | 50.
10. Vales de Amadeo Duche | 56.
11. Vales emitidos durante la guerra de la Triple Alianza | 58.
12. Federico Lacroze y los vales del Tramway Central. Otros vales | 64.
13. Vales utilizados en Ferrocarriles. Vales del Ferrocarril Central Argentino y del Norte | 69.
14. Vales de la Compañía de Agricultura del Río de la Plata | 71.
15. Vales emitidos por las Colonias de Galeses en Chubut | 75.
16. Vales emitidos por en Banco de Descuentos 1822/26 | 80.
17. Vale Patriótico de Liniers/ Vales de aduana | 80.
18. Vales del Ingenio Las Palmas del Chaco Austral S.A. | 94.
19. Vales del Obraje Selvas del Río de Oro | 104.
20. Vales emitidos por la Colonia Dalmazia - Formosa | 108.
21. Vales emitidos por la Colonia General Vedia - Chaco/ Colonia Ocampo | 110.
22. Vales de la Compañía Colonizadora del Chaco Austral/Griet Hnos/Las Toscas | 116.
23. Las Primeras Colonias Agrícolas - Colonizadora Popular | 117.
24. Vales emitidos por Chueco Hnos / Colonia Aquino San Miguel | 123.
25. Vales emitidos por la Colonia Basail | 125.
26. Vales emitidos en Entre Ríos, entre 1849 / 1952. | 127.
27. Vales del Ingenio San Isidro y noticias de otros vales | 129.
28. Vales de Obrajes e ingenios del Chaco Austral. Ingenio Tacuarendí | 132.
29. Vales del Primer Ingenio Correntino/ Ingenio de Amanoa-Las Capillitas | 134.
30. Vales de la Colonia Agrícola Campo Gabriela/Destilería Francesa del Chaco | 137.
31. Vales del Establecimiento Unión - Chaco Austral | 140.
32. Vales del Obraje Chepes/Campos y Quebrachales Puerto Sastre | 142.
33. Vales del Ingenio Mendieta - Jujuy | 145.
34. Vales del Obraje Garaboto - Freinz y Cia./ Vales Obraje y Agricultura, Zumelzu y Cia. Resistencia Chaco | 146.
35. Vales de la Sociedad Ingenio Resistencia - Chaco/ Ingenio Ledesma, Jujuy | 149.
36. Ensayo de Vales de Santiago Caccia | 152.
37. Vales emitidos en Rosario por Carlos Casado del Alisal | 154.
38. Vales emitidos en la Provincia de San Juan | 157.
39. Vales emitidos en Mendoza | 168.
40. Vales emitidos en Tucumán, La Rioja, Catamarca y Jujuy. | 172.
41. Vales emitidos por la Fábrica Argentina de Extracto de Quebracho | 177.
42. Vales emitidos por Manuel Aramburu y Cia | 179.
43. Vales emitidos por Municipalidades - Rosario / Jujuy / Cerrillos/ Salta / La Plata / Zárate. | 181.
44. Vales del Barrio de Fomento Industrial de Rosario. | 184.
45. Vales postales, de correos y telecomunicaciones | 185.
46. Vales de Sociedades Comerciales. | 186.
47. Vales de liceos/canchas de pelota/hospitales/patronato | 190.
48. Vales de la ciudad de Victoria | 193.
49. Vales Establecimiento pastoril Montecristo/Empresa de explotación de Bosques | 192.
50. Vales de Amadeo Duche / Christian Andersen - Santie o del Estero. | 196.
51. Vales de Cigarrerías, peluquerías y zapaterías. | 201.
52. Vales emitidos por Vicente Zabala / Vales de Panaderías. | 204.
53. Vales de la Tienda de París & Londres/Tienda de la Fundadora. | 209.
54. Vales de Tiendas y almacenes. | 210.
55. Vales de la Sastrería "Al Río de la Plata" | 219.
56. Vales emitidos por Bibolini Hnos. y otros vales comerciales | 220.
57. Vales del Acorazado Rivadavia y Moreno. | 233.
58. Vales de almacenes, bazares, etc II. | 234.
59. Vales de la Colonia Agrícola Militar de Bahía Blanca. | 244.
60. Noticias sobre Legislación. | 253.
61. Vales de los gobiernos de Juan Manuel de Rosas. | 254.

Entrevista

CON ENRIQUE RUBIO SANTOS, CREADOR DE NUMISMA.ORG

¿Quién es Enrique Rubio Santos?

Ante el cuestionario remitido por parte de CENUSA, iniciativa que considero sumamente interesante, ya que es una forma de que los otros socios, conozcan las vicisitudes que cada uno de nosotros genera el coleccionismo de monedas.

Nací hace 56 años, dentro de una familia media en la ciudad de Barcelona (España), la cual abandoné a los 3 años debido al traslado de mi padre a Sevilla y allí realicé mis estudios primarios y secundarios, creo que la ciudad donde uno se forma, hace que tus genes queden impregnados y más de esa ciudad, donde la lluvia en Sevilla es pura maravilla, según la película My Fair Lady.

Regresé a mi ciudad natal hace 32 años, aunque sigo muy vinculado a la ciudad antes mencionada.

¿De donde surge su afición por las monedas?

Con motivo de encontrarme haciendo mi servicio militar, tras salir de la Escuela de Suboficiales de la Armada, embarqué y una de las primeras misiones en que tomé parte, fue auxiliar y sofocar un incendio en la Ria de Vigo de un petrolero noruego "POLYCOMMANDER", fui unos de los primeros en subir a bordo de aquel monstruo, para sofocar sus entrañas en un pasillo del mismo, localicé en el suelo una moneda de plata de 5 francos franceses, ennegrecida por las temperaturas que se había alcanzado en el interior del mismo. Esa fue mi primera moneda, la cual conservo. Esto fomentó mi estímulo y entre mi círculo de amistades empecé a requerirles monedas y mi padre que trabajaba en los Astilleros de Sevilla, cuando un barco salía hacer pruebas de navegación, solicitaba que les trajera monedas, especialmente si pasaban por el Canal de Panamá, lugar donde se encontraban monedas

"El primero y mas grande es el petrolero Polycommander, el del medio es el barco RA-1 (Remolcador de Altura), donde yo estaba prestando servicio y el mas pequeño, un remolcador de puerto."



circulantes de casi todo el mundo.

¿Cuánto tiempo llevó encontrar el tema para su colección? ¿Fue sencillo?

Considero que casi todo el mundo empieza así a juntar monedas y mientras más mejor, después la edad y el espacio, hace que uno se centre en un tema o varios países, en mi caso España, Portugal y reinado de Juliana de Holanda y de su madre Guillermina. Estoy siempre encima de ellas y hasta no conseguir unas calidades altas de conservaciones, he ido renovando las mismas. El coleccionista debe ser paciente y poco a poco ir consiguiendo lo que busca, las prisas innecesarias encarecen las mismas. Recuerdo un señor que se contacto conmigo pues estaba especializado en los Estados Nativos de la India y no solo contacto conmigo, lo hizo también con comerciantes y recuerdo que la demanda hizo subir los precios y en pocos meses las piezas se habían duplicado sus precios, creo una falsa demanda y todos buscábamos lo mismo.

¿En que punto se encuentra actualmente? ¿Cuántas piezas son las que resultan imposibles?

Realmente son muy pocas monedas las que me faltan, dado que de Portugal y de España (Periodo desde II República – Juan Carlos I), serán un total de unas 15 monedas, las cuales, he podido adquirir, pero el coleccionista de monedas, en general, no dispone de una economía muy saneada y se dejan pasar oportunidades, porque, uno prefiere gastarse el

dinero en más de una, que en una sola y hoy es económicamente inviable.

¿Cuál es su moneda “preferida” o “especial”?

Pregunta difícil de contestar, todas son hijas mías, aunque creo que la que más estimo es la anteriormente reseñada de 5 Francos franceses.

Creo que el coleccionismo de monedas es un hobby de una gran profundidad para el que profesa esta afición, te anima a conocer muchas y diversas materias, como puede ser historia, geografía, bibliografía para conocer la época y el momento de alguna serie y de los personajes que nos muestra. Se dice que es una ciencia auxiliar de la historia y creo que es así.

Se dedica especialmente al errorismo y variantes. ¿Por qué cree que en la actualidad es una temática que se está expandiendo? ¿Qué repercusiones ha tenido esto a nivel de mercado?

No dispongo del suficiente conocimiento a nivel mundial como para exponer las repercusiones habidas en este tipo de coleccionismo, creo que es el “Patito feo” que cuando hemos querido reaccionar es un enorme y bello cisne.

Al principio cuando empecé a comprar monedas por lotes siempre me venían una o varias, digamos con desperfectos “cospel segmentados, final de riel, remarcada o repintadas y un largo etcétera” las veía como imperfectas y las introducía en un bote de cristal y un día, por el otoño de 1982, y después de asistir a una convención de Sabadell, empecé a interesarme por el tema, a conocer a que se debían esos fallos, no encontré casi nada escrito, solo algunos trabajos del Sr. Valls y preguntando puede ir dando luz a mis dudas, hoy todavía en las cecas o casas de monedas no suelen dar información sobre el tema, pero poco a poco se han ido uniendo más personas, he tenido la gran suerte de conocer a D. José María y D. Leonardo, ambos de Madrid y los cuales junto algunas personas más, hemos formado un grupo de trabajo y de estudio, estas dos personas son doctos en el tema y el primero de ellos autor de la obra “Variantes y Errores Numismáticos”, abc sobre la materia.

Actualmente Ud. es Vocal de la Asociación Numismática Española y pertenece a varios centros y asociaciones ¿Cuándo llega por primera vez a una Asociación? ¿Qué rol cree que jugaron/juegan/jugarán las mismas?

Creo que las Asociaciones están tocadas de muerte, hoy no existe la idea de asociativo, la cultura al parecer no da voto y las subvenciones son nulas, el número de socios van disminuyendo y creo que la peor noticia fue cuando hace un par de años, recibí una carta de ASIN, sociedad que fomentaba en Madrid el coleccionismo numismático, la presión inmobiliaria y el reducido número de socio, hacia que

la tuvieran que cerrar, recuerdo que me di de alta en 1987 y sabía que cuando una Asociación cierra algo se nos muere a los coleccionista.

Mi primera inscripción fue por 1980 en la Asociación Numismática de Sabadell, sigo formando parte de ella y siguiendo el día a día de las personas que están al frente, ya que los socios queremos servicios a costa de pagar nuestra cuota, criticamos los artículos que publican, solo sabemos pedir, pero la pregunta sería ¿Qué hacemos nosotros por mantener viva esta u otra Asociación?

Fue un pionero, hace 10 años al crear su portal www.numisma.org. ¿De dónde surgió la idea?

En 1980 descubrí el poder de la informática y busque su aplicación a la numismática y observé que podía ayudarme en tener mi colección ordenada con multitud de datos y de fácil localización de los mismos, posteriormente vi que se le podía añadir imágenes y me dije esto es el futuro. Podía tener mis listados de intercambio casi al día, fue una época que salíamos de las cavernas y veíamos una nueva luz en el mundo del coleccionismo.

En 1995 entré en Internet por vez primera, tenía un amigo comerciante que me metió el gusanillo en el cuerpo, cual fue mi desilusión cuando solo localizaba páginas numismáticas en inglés y otros idiomas, no había nada en español, eso, me provocó rabia e impotencia de observar que nuestro idioma fuera relegado de esa forma.

Poco a poco fui adquiriendo conocimientos y el primer embrión de lo que hoy es el portal www.Numisma.org, un 15 de Mayo de 1998 salía a la red, poco después salía también el Boletín Electrum de Argentina y desde Granada una asociación filatélico-numismática.

Dos años después recibí noticias de un entrañable amigo argentino Claudio A. Revello, me criticó de forma constructiva y recuerdo que le dije, no soy informático, ayúdame y me introdujo más en ese mundo, y hoy continuamos colaborando y seguimos nuestra amistad, posiblemente sin sus consejos, hoy no existiría dicho Portal.



"La sembradora", moneda que despertó el interés de Enrique, al ser hallada durante un incendio. La original tiene su lugar de privilegio y actualmente se encuentra enmarcada.

¿Cuáles fueron los objetivos fundacionales de su web? Luego de 10 años, ¿éstos siguen siendo los mismos?

Enseñar y documentar, pues considero que el “más listo del más torpe aprende y viceversa”, en la actualidad voy buscando que sea una fuente de consulta lo más amplia posible, son varias las asociaciones que me han brindado que sea su depositario de sus boletines y otros trabajos, eso me enorgullece y creo que me avala la entrada de mas de 200 personas en las diversas páginas que forman el Portal y los foros.

¿Cómo ha repercutido en su vida cotidiana el atender esta web?

Grandes satisfacciones a nivel personal y amistad, y debido al spam a la entrada de unos 250 e-mails, que hace que pierda en muchos caso dos horas diarias, algo de culpa la tengo yo mismo, porque tengo unos 10 paramentos diferentes de localización en Google, porque si quiero dar información, debo estar informado.

¿Qué fue lo más extraño por lo que le han contactado a través de ella?

En el portal y en los foros, no se permite la valoración de ninguna moneda u objeto numismático y esto ha provocado alguna acción airada y en los foros se inserta periódicamente anuncios eróticos, viagra y el intento de venta de material plagiado, esto hace que los diversos moderadores (4 en total) y habilitados a tal efecto, procedan al borrado de esos “anuncios”

Viendo las secciones de su sitio, encontramos que apunta mucho a la educación o a la formación del coleccionista, ¿por qué le parece importante?

Cuando empecé hace unos 40 años, tuve que ingeniar para conocer los diversos vocablos que se usan, tales como anepígrafas, flan, troqueladora y un largo etcétera, no disponía de obra en donde me despejara de mis dudas, únicamente ir a la biblioteca y consultar el Espasa Calpe y a veces, sus definiciones se apartaban del uso que se la da en la moneda, posteriormente descubrí la obra de D. Humberto Burzio y eso fue un paso de gigante. Ante la falta de material de consulta me hizo desarrollar un Glosario Numismático que con el paso de los años, supera 200 páginas y con una distribución a nivel mundial de 500 ejemplares y como es norma en el portal www.numisma.org de forma gratuita.

Por lo que siempre he intentado verter mis modestos conocimientos a los que llegan y al tiempo ha sido el estandarte de todos los que formamos el Portal, enseñar al necesitado y si este nos dice, simplemente “gracias” somos felices, porque tenemos complejo de pañuelo de papel, por que son tantos los que han utilizado los foros a veces de forma exigente y una vez despejadas sus dudas no han lanzado al suelo y

no hemos recibido un simple “gracias por vuestra ayuda”, no se tiene subvención de nada ni de nadie, eso nos da libertad, pero existen unos gastos del que yo, debo afrontar y me siento contento y feliz de hacerlo, por eso me encrespa cuando alguien nos usa y nos tira al suelo.

¿Cuáles cree que son las perspectivas de la numismática, considerando la avalancha de emisiones “conmemorativas” por doquier, los precios del mercado, principalmente?

Las casas de monedas no se dan cuenta que están matando la “gallina de los huevos de oro”, nuestras economías son reducidas, debemos hacer frente a muchos gastos de libros, catálogos, material y como no “las monedas”, si ellos hacen 10 series conmemorativas al año, con un coste global superior a 1000 euros en algunos casos, que bolsillo aguanta esto. En España la serie básica en calidad sin circular y dentro de un blister, con un facial que no supera los 4 euros, nos la venden en 19 euros. Creo que una forma de financiar indirectamente a las asociaciones y a los coleccionistas sería que la ofertaran a un precio mas ventajoso. Tengo entendido que los comerciantes no son muy amigos de estos blister, porque ellos tienen que adelantar parte del costo, cuando hacen el pedido y después el beneficio es nulo, son las arcas del estado la que engordan y que pasa con las conmemorativas 10 Euros en plata, precio de venta 45 Euros, sencillamente se han vuelto en una empresa y únicamente valoran los beneficios al final del ejercicio, sin importarles cuantos no podemos seguir ese coleccionismo. Yo solo colecciono series básicas y debo dejar a un lado las conmemorativas con precios abusivos.

¿En qué trabaja actualmente?

He terminado a finales del mes pasado un trabajo sobre monedas, billetes, medallas y otros objetos emitidos en la ciudad de El Prat, el alcalde me ha realizado su prologo y en septiembre quiero intentar que al ser el primer estudio con esa temática, intentar que se publique por el Ayuntamiento y de esta forma tendría un mayor eco y también en estas conversaciones, intentar que en diversos centros escolares se dieran dentro una ciclo de conferencias y mostrar algunas piezas muy vistosas como apoyo a lo que se expondría. Se debe inculcar desde la niñez que el coleccionismo no es caro y que no somos personas “raras” lo que coleccionamos monedas y con un lenguaje coloquial despertar en ellos las ideas de coleccionismo.

¿Cuál es su asignatura pendiente?

Poder completar esas monedas que me faltan y que las personas que realizan estudios y trabajos, confíen en el portal www.numisma.org y faciliten sus trabajos.

DIFERENCIAS DE CUÑOS EN 2 REALES DE POTOSÍ

A continuación mostramos tres ejemplares de cuños diferentes de 2 reales de Potosí. Hacemos la salvedad que solamente se muestran estas piezas, ya que existen muchos más cuños disímiles de este mismo valor. A su vez dejamos aclarado que las diferencias que marcamos, se centran en la fecha y los puntos, dado que también existen diferencias en el busto y en la leyenda, tal lo que se puede observar además en estos ejemplares, por ejemplo la cinta en el cabello, o bien la letra I de GRATIA y la punta derecha del busto, o el otro sector respecto a la cinta mencionada.

Punto entre C y el 1: más chico y en el medio.



El 1 separado del 7, el 1 más corto.

Punto entre el 3 y la A: elevado y en el medio.

7 más separado del 3, parte superior del 3 más grueso

Punto entre C y el 1: más cerca de C.



El 1 menos separado del 7; el 1 más largo; los 7 más grandes

Punto entre el 3 y la A: elevado y más cerca

7 más separado del 3, parte superior del 3 más fino.

Punto entre C y el 1: en el medio y más cerca.



El 1 cerca del 7, el 1 más largo que el anterior.

Punto entre el 3 y la A: en el medio.

7 más junto al 3, 7 y 3 parte superior izquierda pequeña curva.

Análisis de tres cuños diferentes en la parte inferior del anverso.



2004



Anverso y reverso de 2 reales de Potosí

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE CUARTA, QUINTA Y SEXTA EMISIONES

Cuarta Emisión

Ante la necesidad de contar con billetes de baja denominación para ser utilizados mayoritariamente en las transacciones comerciales cotidianas, se decide formular un contrato con la Litografía de Eduardo Fleuti para que esta realice la impresión de billetes de medio y de un real.

A diferencia de los anteriores contratos realizados con esta litografía, no especificaba la cantidad de billetes a emitirse, quedando esta supeditada a las necesidades requeridas por el público, por lo tanto una vez aceptadas y certificadas las piedras litográficas quedarían en poder del Tesoro del Banco, las cuales serían entregadas a medida que se requirieran nuevas emisiones de parte de la Comisión de Emisión del Banco creada a partir de Julio de 1875 y autorizadas por el Directorio.

Los billetes de medio real llevan la fecha del 1° de enero de 1875, mientras que las de un real, de similar diseño que las impresas el año anterior conservaban la fecha del 1° de noviembre de 1874.

La piedra del billete de ½ real es utilizada hasta finales de 1876, cuando en forma accidental se rompe en la litografía. Esto es notado recién en 1878 según consta en acta de Directorio del 18 de enero "Habiéndose notado que la piedra litográfica del billete de medio real boliviano del Banco, que existe en sus cajas, no era la litografía grabada original, se llamó al litógrafo Sr. Fleuti para pedirle explicaciones, el cual declaró que la piedra original se le había roto, y él había sustituido con un transporte que es el que guarda el Banco, diciendo que se había servido siempre de ese transporte para hacer las emisiones que se le encomendaban, pidiendo disculpas por no haber tenido la precaución de avisar cuando se rompió el original".

La situación económica de la Argentina que se ve afectada a partir de 1873, se hace eco en la Provincia y por ende en el Banco, que se agrava en 1876 cuando el Gobierno de la provincia de Santa Fe emprendió una acción contra el Banco de Londres y Río de la Plata, al suspender primero, algunos de los derechos de su sucursal en Rosario, y por último al cerrar esa sucursal y encarcelar al gerente. La retracción del crédito bancario durante 1875 y 1876 golpeó duramente la producción rural. Esta serie de medidas, más la ley de Aduanas de 1876, que establece derechos de un 40% de recargo a los productos manufacturados importados

similares a los que se fabrican en el país influyeron en el rápido descenso de las importaciones. Si bien las exportaciones mantuvieron su nivel anterior, la caída de las importaciones, particularmente brusca en los años 1875 y 1876, provocó una inversión en la tendencia predominante de la balanza comercial, que pasó de ser deficitaria a ser superavitaria.

El Banco decide aumentar el encaje en efectivo metálico y disminuir los billetes en circulación por lo que solamente se realiza nuevas emisiones al solo efecto de reemplazar los billetes deteriorados.

La Ley Provincial del 11 de julio de 1876 declara en su artículo 7: "El Banco gozará del privilegio exclusivo de emisión" (en toda la provincia). Se deja por lo tanto de emitir billetes por parte de los Bancos instalados en la provincia, aún cuando continuaron circulando. Lo mismo regía para los Bancos instalados fuera del territorio provincial, como los billetes y vales emitidos por particulares.

La crisis culmina en 1880 dando comienzo una expansión económica en Argentina durante el gobierno de Julio Argentino Roca durante la cual las relaciones económicas argentino-británicas alcanzaron su punto culminante.

El contrato firmado con el Sr. Fleuti estipulaba que los billetes deberían ser impresos en papel blanco sin marcas de agua y de calidad similar siempre, tinta de igual color y calidad y carencia de cualquier indicio que pusiera de manifiesto su impresión espaciada en el tiempo.

La diferencia existente entre los billetes de 1 real de esta emisión con respecto a la de la segunda, entre otras, al pie de imprenta dice "Lito a vapor Fleuti Rosario" en lugar de "Lito E. Fleuti Rosario".

Los billetes de ½ real presentan 2, 3 ó 4 bordes dentados para facilitar la separación de los mismos en la plancha impresa.

Todos los billetes son unifaz con firmas manuscritas que al carecer la numeración son selladas. La numeración es en negro o rojo de 5 o 6 dígitos

Los billetes destinados a Santa Fe son estampados en azul.



Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Medio Real

Fechado en Rosario. Sin letra de serie. A la izquierda el escudo de armas de la Provincia y a la derecha el busto de la Libertad. Medidas 90/98 x 50/61 mm. Se pueden encontrar billetes con 5 ó 6 dígitos en negro o rojo, estos últimos en numeraciones altas. Al pie del billetes se observa "Litog. E. Fleuti. Aduana 91. Rosario".

Fechado en Santa Fe. Estampado en azul. Iguales características que los fechados en Rosario.



Un Real



Los billetes de un real de esta emisión, por error, fueron descritos como variantes de los billetes del mismo valor de la 2da emisión en nuestro Boletín 24, los cuales, además, si fueron destacados por Novelli en cuanto a su existencia y las diferencias apreciadas entre ambas emisiones.

Los billetes fechados en Rosario están estampados en negro, mientras que los de Santa Fe, su impresión es en azul. Tanto uno como otro llevan numeración de 6 dígitos en negro o rojo y sus medidas 100/106 x 60/69 mm

Quinta Emisión

Esta emisión es encargada a la Litografía D. Boldt de Rosario y solamente corresponde a billetes de medio real cuyo objetivo es el reemplazo de los billetes deteriorados de igual valor correspondientes a los de la cuarta emisión y aumentar el circulante de los mismos.

Fechados el 1º de enero de 1875 e impresos en papel blanco, sin marcas de agua y al igual que la 4ta. Emisión presentan 2,3 ó 4 bordes dentados. Son unifaz y llevan 6 dígitos en color negro como numeración. La diferencia más notable con los emitidos en la anterior es el ornamento que rodea tanto al escudo como a la figura de La Libertad. Otro detalle es la letra B luego de la numeración y al pie del billete "Lito D. Boldt. Aduana 134 Rosario" Medidas 86/94 x 51/60 mm. Se pueden encontrar billetes con firma manuscritas y selladas, estas últimas en billetes de alta numeración.

Ningún autor da a conocer la existencia de billetes fechados en Santa Fe, lo que hace suponer que solamente se fecharon en Rosario sirviendo para ambas Casas.



Sexta Emisión

Un Real

A los fines de proceder a la desmonetización de los billetes circulantes de un real, los cuales serían destruidos a los seis meses de la aparición de la nueva emisión, se firma un contrato, en el primer trimestre de 1881, con la Litografía de Eduardo Fleuti, para emitir billetes de un real de características completamente distintas de los billetes de igual valor que se encontraban en circulación, a los fines de su reemplazo.

Además en dicho contrato se incluía la impresión de billetes de 10 pesos plata boliviana para ser utilizado con el mismo propósito.

Los billetes están impresos sobre papel blanco sin marca de agua.



Billete de un real fechado en Rosario. Unifaz, estampado en negro con numeración mecánica en azul. Medida 95/102 x 63/68 mm. Se observa a la izquierda una figura femenina que representa la agricultura A la derecha el escudo de la Provincia de Santa Fe. Al pie se lee Lit. Fleuti . Puerto 294.

Se presume que se utilizaron estos billetes para Santa Fe no imprimiéndose ejemplares para dicha sucursal.

Diez Pesos

Billete de 10 pesos plata boliviana fechados en Rosario el 1º de enero de 1875. Impreso en negro sobre fondo verde con numeración de 5 dígitos en rojo. Medida 200 x 98 mm. En la parte central la imagen de un arreo de ganado vacuno con jinetes. En la esquina superior izquierda el escudo de la provincia de Santa Fe, mientras que en la esquina inferior derecha, un canino sosteniendo en su boca una perdiz. Al pie se lee Lit.Fleuti – Rosario

El reverso está estampado en verde con el valor del billete y el nombre del Banco.

De estos billetes no se conocen unidades firmadas, por lo que Novelli considera que nunca llegó a circular. La causa puede ser debida, que al sancionarse la Ley Nro. 1130, adoptándose la Moneda Nacional Oro, no existía la necesidad de la circulación de dicho valor, ya que todas las emisiones realizadas en moneda boliviana deberían ser retiradas en los meses subsiguientes a dicha sanción.



Lic. Andrés Rossi

Bibliografía

- *Moneda y Bancos en la Provincia de Santa Fe* – Prof. Oscar Luis Ensínck - 1968
- *Historia Económica de la Provincia de Santa Fe* – Prof. Oscar Luis Ensínck
- *Diario La Capital* de Rosario.
- *Papel moneda emitido por el Banco Provincial de Santa Fe* – Novelli, Luis María – Boletín N° 5 –Círculo Numismático de Rosario – 1977
- *Historia del Banco Provincial de Santa Fe* – Alberto Campazas - 1987.
- Archivo Historico Provincial "Brigadier Estanislao Lopez"

VALES EMITIDOS DURANTE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

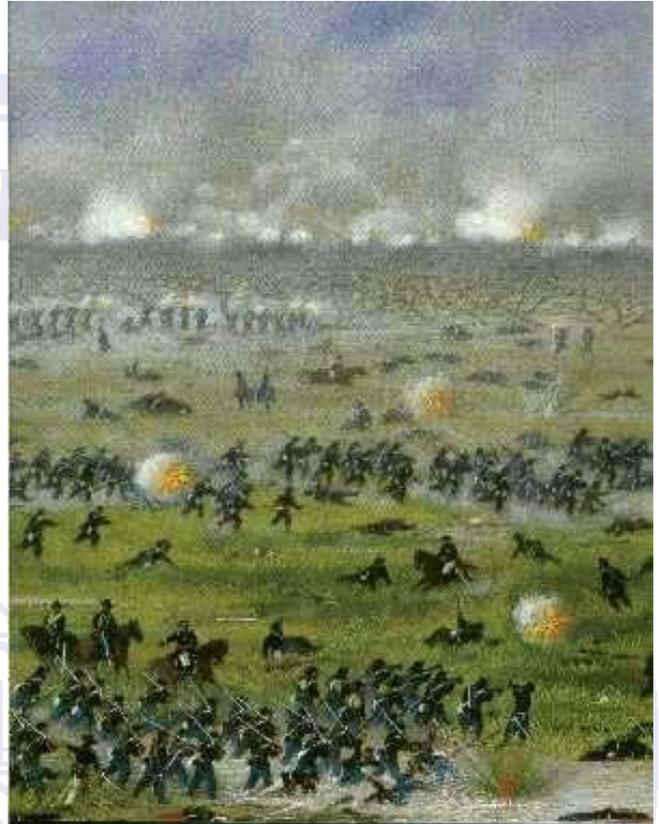
La guerra llamada de la Triple Alianza fue justificadamente calificada como la contienda más sangrienta que jamás haya tenido lugar en suelo americano, este conflicto enfrentó a Paraguay con Argentina, Brasil y Uruguay, durante un período que se extendió por 5 años.

La raíz de este enfrentamiento se origina cuando, en agosto de 1864, el gobierno imperial de Brasil presenta un ultimátum al gobierno uruguayo, que a su vez pide al Paraguay intervenga en el conflicto.

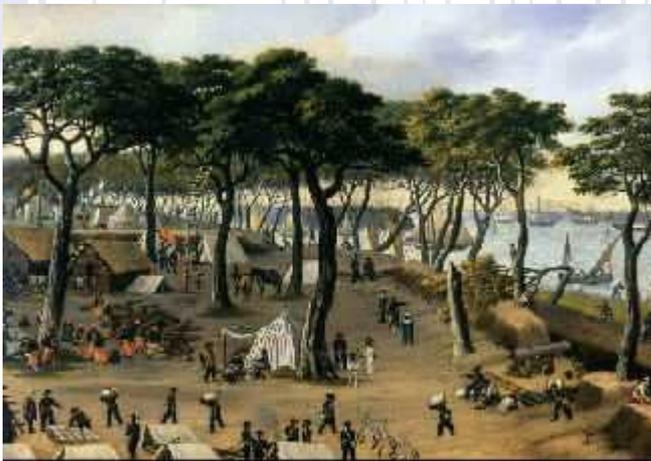
Mientras Brasil invade el país oriental, López detiene en aguas paraguayas al buque "Marqués de Olinda". Un numeroso grupo de soldados paraguayos inicia en diciembre la campaña del Matto Grosso.

En 1865 Argentina negó el paso de las tropas paraguayas por su territorio para poder avanzar hacia Brasil y como consecuencia el Congreso decide declarar la guerra también a este país.

Durante ese período es derrotado el gobernador uruguayo que Solano López apoyaba y el país oriental se unió a Brasil y a Argentina declarándole la guerra a Paraguay. De esta manera se conformó la triple alianza.



Curupayti. Septiembre 1866



Campamento Argentino de Curuzú, mirando aguas arriba, 20-9-1866 (Cándido López 1840-1902)

Desde ese momento una sucesión de combates fueron originándose y el grueso del ejército paraguayo comenzó a dejar la vida en los campos de batalla. Las victorias eran escasas y las tropas se reducían en forma abrupta.

Hacia el final de la guerra y con muy pocos soldados para seguir luchando, el Mariscal López comienza a alistar mujeres y niños para continuar la guerra que estaba desangrando al Paraguay.

Finalmente el 1º de marzo de 1870, las tropas brasileñas dan muerte al Mariscal, en la espesura del

Cerro Corá, el mismo estaba al mando de su extinto ejército. La guerra había terminado y la victoria de la Triple Alianza había dejado un saldo devastador para los paraguayos.

El país más prometedor y fructífero de América Latina se había desvanecido y su población había sido diezmada. Sólo sobrevivieron 6000 hombres y unas 220.000 mujeres y niños.

Tras la guerra de la Triple Alianza se sucedieron más de cuarenta presidentes en un período de 80 años (1870 y 1954). Si bien muy lentamente el país comenzó a resurgir, para principios del siglo XX ya contaba con 635.000 habitantes y nuevas industrias, pero un nuevo enfrentamiento bélico volvería a golpear a Paraguay.

Los paraguayos sufren la herencia de una guerra de exterminio que se incorporó a la historia de América Latina como su capítulo más infame. Se llamó la Guerra de la Triple Alianza, Brasil, Argentina y Uruguay tuvieron a cargo el genocidio. No dejaron piedra sobre piedra, ni habitantes varones entre los escombros. Aunque Inglaterra no participó directamente en la horrorosa hazaña, fueron sus mercaderes, sus banqueros y sus industriales quienes resultaron beneficiados con el crimen de



Curupayti. Septiembre 1866



**Mariscal Francisco
Solano López**

Paraguay. La invasión fue financiada, de principio a fin, por el Banco de Londres, la casa Baring Brothers y la banca Rothschild, en empréstitos con intereses leoninos que hipotecaron la suerte de los países vencedores.

Cuando los invasores aparecieron en el horizonte, en 1865, Paraguay contaba con una línea de telégrafos, un ferrocarril y una buena cantidad de fábricas de materiales de construcción, tejidos, lienzos, ponchos, papel y tinta, loza y pólvora. Desde 1850, la fundición de Ibycui fabricaba cañones, morteros y balas de todos calibres; en el arsenal de Asunción se producían cañones de bronce, obuses y balas. La siderurgia nacional, como todas las demás actividades económicas esenciales, estaba en manos del Estado. El país contaba con una flota mercante nacional, y habían sido construidos en el astillero de Asunción varios de los buques que ostentaban el pabellón paraguayo a lo largo del Paraná o a través del Atlántico y el Mediterráneo. El Estado virtualmente monopolizaba el comercio exterior: la yerba y el tabaco abastecían el consumo del sur del continente; las maderas valiosas se exportaban a Europa. La balanza comercial arrojaba un fuerte superávit. Paraguay tenía una moneda fuerte y estable, y disponía de suficiente riqueza para realizar enormes

inversiones públicas sin recurrir al capital extranjero.

Pero a medida que Paraguay iba avanzando en este proceso, se hacía más aguda su necesidad de romper la reclusión. El desarrollo industrial requería contactos más intensos y directos con el mercado internacional y las fuentes de técnica más avanzada. Paraguay estaba objetivamente bloqueado entre Argentina y Brasil, y ambos países podían negar el oxígeno a sus pulmones cerrándole como lo hicieron Rivadavia y Rosas, las bocas de los ríos, o fijando impuestos arbitrarios al tránsito de sus mercancías.

La Triple Alianza estaba en funcionamiento. El presidente paraguayo Solano López había amenazado con la guerra si asaltaban Uruguay: sabía que así se estaba cerrando la tenaza de hierro en torno a la garganta de su país acorralado por la geografía y los enemigos. El historiador liberal Efraín Cardozo no tiene inconveniente en sostener, sin embargo, que López se plantó frente a Brasil simplemente porque estaba ofendido: el emperador le había negado la mano de una de sus hijas. La guerra había nacido. Pero era obra de Mercurio, no de Cupido.

En 1870, López, a la cabeza de un ejército de espectros, ancianos y niños que se ponían barbas postizas para impresionar desde lejos, se internó en la selva. Las tropas invasoras asaltaron los escombros de Asunción con el cuchillo entre los dientes. Cuando finalmente el presidente paraguayo fue asesinado a bala y a lanza en la espesura del cerro Corá, alcanzó a decir: ¡Muerdo con mi patria!, y era verdad. Paraguay moría con él. Antes, López había hecho fusilar a su hermano y a un obispo, que con él marchaban en aquella caravana de la muerte.

Los invasores venían para redimir al pueblo paraguayo, pero lo exterminaron. Paraguay tenía, al comienzo de la guerra, poco menos población que Argentina. Sólo doscientos treinta mil paraguayos, menos del la sexta parte, sobrevivían en 1870. Era el triunfo de la civilización. Los vencedores, arruinados por el altísimo costo del crimen, quedaban en manos de los banqueros ingleses que habían financiado la aventura. El imperio esclavista de Pedro II, cuyas tropas se nutrían de esclavos y presos, ganó, no obstante, territorios, más de sesenta mil kilómetros cuadrados, y también mano de obra, porque muchos prisioneros paraguayos marcharon a trabajar en los cafetales paulistas con la marca de hierro de la

de la esclavitud.

La Argentina del presidente Mitre, que había aplastado a sus propios caudillos federales, se quedó con noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados de tierra paraguaya y otros frutos del botín, según el propio Mitre había anunciado cuando escribió: -Los prisioneros y demás artículos de guerra nos los dividiremos en la forma convenida-. Uruguay, donde ya los herederos de Artigas habían sido muertos o derrotados y la oligarquía mandaba, participó de la guerra como socio menor y sin recompensas. Algunos de los soldados uruguayos enviados a la campaña del Paraguay habían subido a sus buques con las manos atadas. Los tres países sufrieron una bancarrota financiera que agudizó su dependencia frente a Inglaterra. La matanza de Paraguay los signó para siempre. La triple Alianza sigue siendo todo un éxito.

Los hornos de la fundación de Ibycuí, donde se forjaron los cañones que defendieron a la patria invadida, se erguían en un paraje que ahora se llama Mina-cué, que en guaraní significa Fue mina.

Allí, entre pantanos y mosquitos, junto a los restos de un muro derruido, yace todavía la base de la chimenea que los invasores volaron, hace un siglo, con dinamita, y pueden verse los pedazos de hierro podrido de las instalaciones deshechas. Viven, en la zona, unos, pocos campesinos en harapos, que ni siquiera saben cuál fue la guerra que destruyó todo eso.

Sin embargo, ellos dicen que en ciertas noches se escuchan, allí, voces de máquina y truenos de martillos, estampidos de cañones y alaridos de soldados.

En el terrible contexto de la terrible confrontación entre países hermanos, hubo quienes se enriquecieron con el genocidio del pueblo paraguayo, además de las muertes argentinas.

Don Anacarsis Lanús, alquiló al Mariscal López, Presidente del Paraguay, el vapor Salto, a su vez obtuvo un contrato para la provisión de raciones al ejército argentino.

El 8 de junio de 1868, Lanús y sus socios obtuvieron el monopolio de la provisión de caña, café y azúcar.

Mariano Cabal, socio de Urquiza, José Gregorio Lezama, Cándido Galván, Ambrosio P. Lezica, también proveyeron al ejército de ropas, aperos, tabaco, yerba, alcohol, etc.

Sus fortunas se contaban por millones. Hacia el final de la guerra que trajo la ruina económica del Paraguay, aumentándose así su ya crónica escasez de numerario, con la total



Anacarsis Lanús

desmonetización de emisiones fiduciarias emitidas bajo los gobiernos de Carlos Antonio y Francisco Solano López, promulgadas por ley del 31 de Julio de 1871, con retroactividad al 1º de marzo de 1870.

Solo circulaba la plata boliviana, en su mayoría cortada y a veces resellada, como vemos en la foto adjunta, y también circulaban monedas de oro extranjeras.

El gobierno instituyó así un hipotético "Peso Fuerte" al que le dio valor legal el 3 de octubre de 1869, esta es la primera vez que se denomina así al numerario paraguayo, la cual se mantendrá hasta el cambio de la unidad monetaria en 1943.



**20,
Departamento
Occidental,
sobre centésimos
paraguayos (so-
bre 2 y 4 centési-
mos)
1876/1879**



Un real (plata, aproximadamente 3 gr.)- 1866/1869

Ante tanta penuria económica, mayormente luego de la prohibición de circular las cortadas, no es de extrañar que aparezcan particulares que emiten billetes y vales para su actividad diaria.

Con el ejército de ocupación, llegan los proveedores, quienes a su vez emiten para sus transacciones numerosos ejemplares, piezas que bien podríamos llamar hoy "argentino-paraguayas".

De las mismas, conocemos:

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

- Proveduría de Forrajes. Asunción, Octubre 10 de 187-. 50 Pesos Fuertes.



- Lezica y Lanús. Proveduría de Víveres del Ejército. Asunción 187-. Valores 50 Centésimos Fuertes, 5 y 10 Pesos Fuertes.



El importe de éstos billetes nótese que están en pesos fuertes o sus fracciones, es decir en moneda paraguaya. Además de estas emisiones, se conocen

vales de una denominada "Alianza Comercial" emisión particular y de cambio con la única garantía de los que suscriben.

Estos vales llevan impresos el lugar y la fecha: Villa Occidental, Mayo 1º de 1877. Fueron impresos en la Litografía A. Godel, Cerrito 211, Montevideo.

Los valores conocidos son:

- 2 ½ Centavos Fuertes. Color verde y negro.
- 5 Centavos Fuertes. Color rojo y negro.
- 10 Centavos Fuertes. Color azul y negro.

Esta emisión particular estaba integrada por los siguientes comerciantes: Augusto Devicq & Cia, en la Villa Occidental, Rafael Augusti, en Asunción y Claverol y Ordano, en Villa Concepción.

Estos vales fueron emitidos durante el breve lapso que las tropas argentinas estuvieron ocupando dicha zona e incluso en sus imágenes vemos los escudos de ambos países.

La Villa Occidental mencionada en los vales, fue ocupada por las tropas argentinas al mando de los generales Emilio Mitre y Julio de Vedia, el 20 de noviembre de 1869, mas tarde al someter los gobiernos argentino y paraguayo el territorio al arbitraje, por el tratado Irigoyen-Machain del 3 de febrero de 1876, deben abandonarlas para siempre.

En 1878, el árbitro elegido, el presidente de Estados Unidos, Rutherford B. Hayes, falla en el litigio a favor de Paraguay, evacuando los argentinos el territorio el 14 de mayo de 1879. En señal de agradecimiento, los paraguayos cambian el nombre de Villa Occidental por el de Villa Hayes que aún mantiene.

La Villa Occidental, situada a unos 35 KM. Al norte del Río Pilcomayo, vivía de la explotación forestal y de la agricultura. En 1868, aduciendo derechos sobre la zona, Paraguay negó a la argentina los derechos forestales. La respuesta fue la ocupación militar, a cargo del general Emilio Mitre.

El 14 de mayo de 1879, el corazón del Cnel. Fontana parecía quebrarse por la congoja. Apenas podía controlar el leve temblor de sus manos. Estaba arriando la bandera Argentina que flameaba por última vez en el mástil de Villa Occidental.

Con el paño en sus manos dijo: "Sabemos acatar, antes que todo, la razón, el derecho y la Justicia"

"El momento aquel fue conmovedor..."(...) " Los soldados y el pueblo vertieron lágrimas silenciosas..."(...) "el día 16 (...) me retiré para siempre de la Villa Occidental, hoy Villa Hayes, en la que había pasado un período de mi vida que no sentí otro dolor fuera de éste que acabo de relatar a Ud."

Bibliografía: del autor, sites públicos de Internet, Colección Fotográfica de Miguel Angel Cuarterolo, artículos del Lic. Arnaldo Cunietti-Ferrando.

Rodolfo José Franci
Trabajo presentado en el II Seminario
Integral de Numismática,
Rosario, 24 y 25 de Mayo de 2008

EL ACUERDO DE BRETTON WOODS

¿Qué son los Acuerdos de Bretón Woods?

Son las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods, (Nueva Hampshire – EE.UU.), entre el 1 y el 22 de julio de 1944, donde se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. En él se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional. Esas organizaciones se volvieron operacionales en 1946.

¿Cuál era su objetivo?

El principal objetivo del sistema de Bretton Woods fue poner en marcha un nuevo orden económico internacional y dar estabilidad a las transacciones comerciales a través de un sistema monetario internacional, con tipo de cambio sólido y estable fundado en el dominio del dólar. Para ello se adoptó un patrón oro-divisas, en el que EE.UU. debía mantener el precio del oro en 35,00 dólares por onza y se le concedió la facultad de cambiar dólares por oro a ese precio sin restricciones ni limitaciones. Al mantenerse fijo el precio de una moneda (el dólar), los demás países deberían fijar el precio de sus monedas con relación a aquella, y de ser necesario, intervenir dentro de los mercados cambiarios con el fin de mantener los tipos de cambio dentro de una banda de fluctuación del 1%.

A partir de Bretton Woods, cuando los países tienen déficits en sus balanzas de pagos, deben financiarlos a través de las reservas internacionales o mediante el otorgamiento de préstamos que concede el Fondo Monetario Internacional. Para eso fue creado. Para tener acceso a esos préstamos los países deben acordar sus políticas económicas con el FMI.

Se estableció que los préstamos que cada país solicitaba al FMI sólo podían ser destinados a cubrir los déficits temporales de balanza de pagos, y se le daba a cada país deudor un plazo de pago de tres a cinco años (préstamos de mediano plazo). De ser necesaria cualquier asistencia a largo plazo, la misma debía ser solicitada al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento o la Corporación Financiera Internacional.

En las reuniones de Bretton Woods se consideró también la necesidad de crear un tercer organismo económico mundial, que iba a denominarse Organización Internacional de Comercio. Finalmente el mismo no llegó a constituirse pero para sustituir esa necesidad, en 1948 se firmó el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), antecesor de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Hasta 1957 había una fuerte escasez de dólares debido a la reconstrucción europea. EE.UU. se

aprovechaba de su posición utilizando el dólar para impulsar sus objetivos estratégicos, debido a que producía los dólares que eran usados en todo el mundo y podía financiar sus crecientes déficits con su propia moneda.

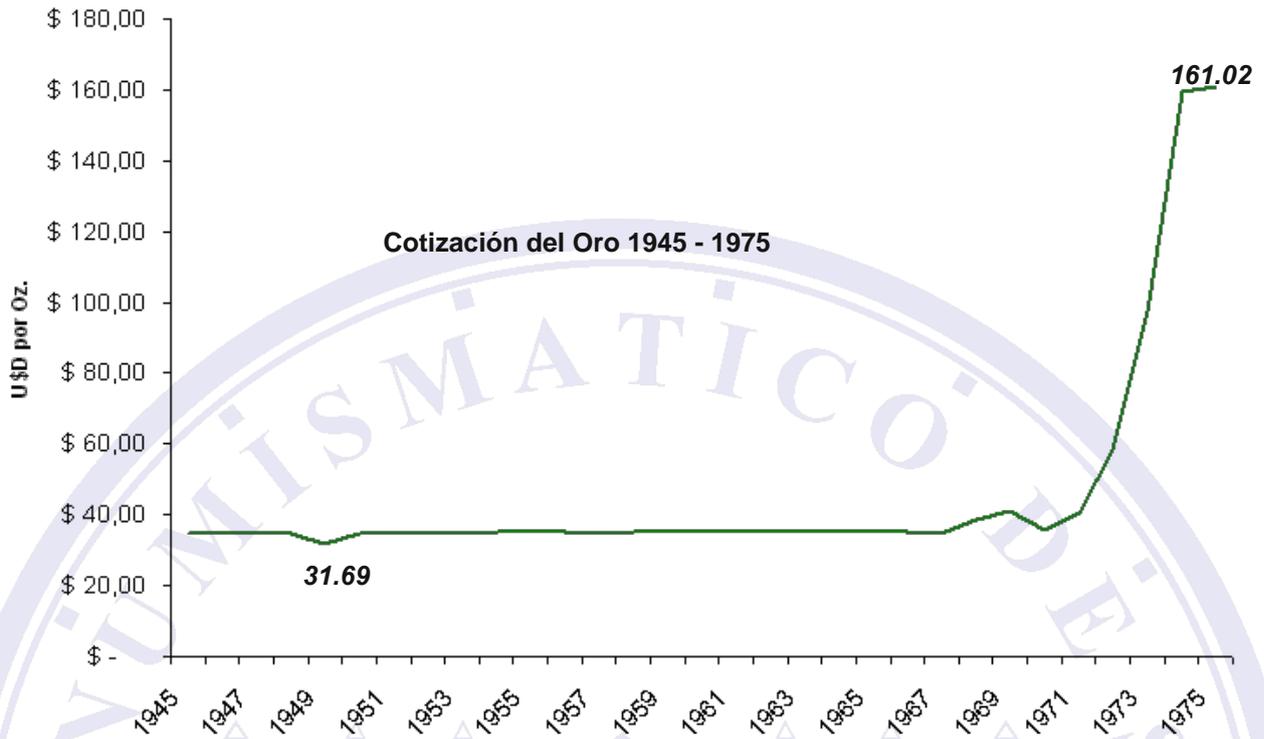
¿Cuándo se hizo inconvertible al dólar?

A finales de los sesenta debido a las políticas fiscales expansivas de los EE.UU., motivadas fundamentalmente por el gasto bélico provocado por la guerra en Vietnam, la salida de recursos financieros debido a la inversión de EE.UU. en el exterior y otros gastos internos provocaron que la cobertura de oro de los EE.UU. pasase del 55% al 22% y propició que en 1971 EE.UU. tratara de resolver sus necesidades financieras imprimiendo dinero, con lo cual el dólar dejó de estar realmente respaldado por las reservas de oro del Gobierno estadounidense. Ese año, el presidente Richard Nixon ordenó al Tesoro de EE.UU. cerrar todas las operaciones de compra-venta de oro, hizo inconvertible al dólar y rompió los acuerdos de Bretton Woods que regían desde la posguerra. Ese episodio clave provocó luego la desregulación del mercado financiero mundial (ya la economía real fue colonizada por mecanismos financieros cada vez más sofisticados y depredatorios) y el fin de los tipos de cambio relativamente fijos.

¿Provoca devaluación esta medida?

La abundancia de dólares plantea dudas acerca de su convertibilidad en oro y el alto déficit externo de Estados Unidos provoca presiones especulativas en espera de una devaluación del dólar frente al oro, lo que provocó una gran fuga de capitales de EE.UU. Los bancos centrales europeos intentaron convertir sus reservas de dólares en oro, creando una situación insostenible para los EE.UU. Ante ello, el 15 de Agosto de 1971 el presidente de EE.UU. Richard Nixon suspendió unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro y devaluó el dólar un 10%. Esta decisión fue tomada sin consultar a los miembros del sistema monetario internacional e incluso a su propio departamento de estado.

En 1973, el dólar se vuelve a devaluar otro 10 %, hasta que, finalmente, se termina con la convertibilidad del dólar en oro. Entre 1971 y 1973, la mayoría de las monedas más fuertes del mundo como el marco alemán, la libra esterlina y el yen empezaron a fluctuar libremente, es decir, las tasas de cambio ya no eran el principal método usado por los gobiernos para administrar política monetaria, debido a la resistencia a continuar importando la inflación estadounidense a través de los tipos de cambios fijos. Estos acontecimientos marcan el fin del régimen de Bretton Woods.



MEDALLÓN BIMETÁLICO



Medallón bimetálico que presenta en el anverso el busto de Commodus laureado a la derecha, M COMMODVS ANTONINVS PIVS FELIX AVG BRIT/ y en el reverso VOTIS FELICIBVS, Commodus con trípode colocado a la derecha en la entrada de un puerto, a la izquierda 5 barcos que se dirigen a la derecha, un faro a su derecha y un toro muerto debajo. Realizado en la ceca de Roma en 189-190 d.C. (41mm, 60,04 g, 12h).

La escena del reverso representa a la flota Africana establecida por Commodus en el año 186 d.C. creada para buscar los granos del Africa. Pieza vendida en la suma de 32.500,00 dólares por CNG (Classical Numismatic Group Inc.)